SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 11 diciembre 2013

ERAZO OÑATE JORGE ERNESTO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía MERCAMBI S.A. , con Expediente Número 75161 y RUC 0991342648001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a)La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b)La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c)La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d)El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e)La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f)La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ERAZO OÑATE JORGE ERNESTO

Identificación 1705927786

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 DIC 2013
SINGRYD RODRIGUEZ
GUAYAQUIL

NOTA *El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones*

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

INVERSIONES URBANAS S.A. "EN LIQUIDACION"

RUC: 0990014523001
Dirección: Malecón Simón Bolívar 1707 E/ Av. 10 de Agosto y Sucre
Teléfono: 042511061
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad,-

De mis consideraciones:

Yo, **JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE** portador de la cedula de identidad 1705927786, como LIQUIDADOR de la Cía., INVERSIONES URBANAS S.A. "EN LIQUIDACION", con RUC 0990014523001, autorizo a la Cía., MERCAMBI S.A., con RUC No.- 0991342648001, la cesión de espacio físico de nuestras instalaciones para que pueda realizar sus operaciones comerciales de manera gratuita.

Expediente # 75161

Agradeciendo de antemano la atención brindada.

Atentamente,

Jorge Ernesto Erazo Oñate
LIQUIDADOR
Inversiones Urbanas S.A. en Liquidación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 DIC 2013
SINGRYD RODRIGUEZ
GUAYAQUIL